



Experiencia a la Vanguardia

G-0119/2024**México D.F., a 17 de Mayo de 2024**

Ajuste en las HRZ debido al brote de influenza aviar de alta patogenicidad en el Estado de Nuevo México en los EUA

Oficios: Oficio No. B00.03.01.01.-11028-2024 de fecha: 16/05/2024

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

Hacemos de su conocimiento que la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), a través del oficio citado al rubro, da a conocer que la Dirección General de Salud Animal, **comunica que derivado de los brotes de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), suscitados en el Estado de Nuevo México en el condado de Roosevelt de los Estados Unidos de América, ha determinado ajustar la leyenda en las Hojas de Requisitos Zoosanitarias que se indican en el oficio en comento.**

Nota: *Les recomendamos estar consultando en tiempo real las hojas de requisitos zoosanitarios, dado que los cambios en las disposiciones en comento pueden variar sin previo aviso.*

Para mayor referencia se adjunta el oficio en comento:



[B00.03.01.01.-11028-2024.pdf](#)

ATENTAMENTE

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA**

LRV/UMB/EAA

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor, se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.